

Mosa "D₃"
CARRERA *W. Aliel*
FOLIO 13-227

SECCION "C" N° 155.-

283

082

ASUNTO: PLAN DE LOS FAMILIARES DE LOS PRESOS Y DESAPARECIDOS ANTE LA COMISION
PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS.-

Requerimiento a todas las Delegaciones.-

San Justo: 20-2
Lanus : 22-2
San Martin: 16-2
M. de Plata: 16-2
B. Blanca: 14-2
S. Nicolas: Negativo
Junin: 17-3
Cuzco: Negativo 14/2
Pellajo: 9/2
Azul: 10-2
Tigre: 12/2
Mercedes
La Plata: Negativo

06 de febrero de 1979.-

1) - Difundir e.: JP. SJ. JS. DI.
Let. II - III - Dir Op Jue /

2) - e Delegaciones J e. XIII repasar completo
informe

OK ADK

2128 .

6 2 79

13³⁰

155

=====
MENSAJE NR 3260 ----- 021630 FEB 79 ----- RES
DE- B ICIA 601 GT 1
PARA: SIA SIN SIPNA SIPP DIPBA S FED DIGN SIDE GT 2 GT 3 GT 4 GT 5
INFO JEF II ICIA DPTO INT .-

=====
- SE TUVO CONOCIMIENTO QUE LOS FAMILIARES DE LOS PRESOS Y DESAPAR-
CIDOS TIENEN ESRRUCTURADO UN PLAN QUE LLEVARAN A CABO CON MOTIVO
DEL ARRIBO DE LA COMISION POR LOS DERECHOS HUMANOS . EL PLAN
CONSISTIRIA BASADO EN LA PRESENTACION DE DISTINTAS PRUEBAS QUE
OBRARIAN EN PODER DE ELLOS Y QUE LE PERMITA A LA REFERIDA
COMISION LLEVAR UNA INVESTIGACION EN FORMA POSITIVA .-

VAL B 2
ORIGEN P MEDIOS

=====
TTIO 7296 GH 02 1836
RBIO S ~~0270.0.478~~

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POLICIA

MEMORANDO

Para información deSEÑOR..... Producido por:D.G.I.P.B.A.-.....

8/D.-..... LA PLATA, febrero 06..... de 19 79

ASUNTO Secc. "0" n° 155.-

Me dirijo a Ud., a efectos de remitir
la información recepcionada en ésta Dirección General.-

ob.

DISTRIBUIDOR:

Sr. Jefe de Policía.-
Sr. Sub-Jefe de Policía.-
Sr. Dtor. Gral. de Seguridad.-
Sr. Dtor. Gral. de Investigaciones.-
Sr. Jefe Estado Mayor (Jef. II Ica.).-
Sr. Jefe Estado Mayor (Jef. III Op.).-
Sr. Jefe Div. Op. e Ica. D.G.I.P.B.A.-
Sres. Jefes Deleg. D.G.I.P.B.A. I a XIII.-

F.G.I.F.R.A.-

7.- FACTOS EXTRAORDINARIOS.-

Div. C.R.I. - Ext.

6-2-79.-

ASUNTO: PLAN DE LOS FAMILIARES DE LOS PRESOS Y DESAPARECIDOS ANTE LA COMISION POR LOS DERECHOS HUMANOS.-

Se ha tomado conocimiento que los familiares de los presos y desaparecidos tienen estructurado un plan que llevarán a cabo con motivo del arribo de la Comisión por los Derechos Humanos. El plan basado consistiría en la presentación de distintas pruebas que obrarían en poder de ellos y que le permita a la referida Comisión llevar una investigación en forma positiva.-

VALORACION: B - 2.-

ORIGEN: R. Ica. 601 (Ct. 1).-

4

C.O.I.E.S.A.-
Div. O.N.I. - Ext.
6-2-79.-

7.- FACTOS RELEVANTES.

ASUNTO: PLAN DE LOS FAMILIARES DE LOS PRESOS Y DESAPARECIDOS
ANTE LA COMISION POR LOS DERECHOS HUMANOS.-

Se ha tenido conocimiento que los familiares de los -
presos y desaparecidos tienen estructurado un plan que lleva-
rán a cabo con motivo del arribo de la Comisión por los Dere-
chos Humanos. El plan basado consistiría en la presentación
de distintas pruebas que obrarían en poder de ellos y que le
permita a la referida Comisión llevar una investigación en -/
forma positiva.-

VALORACION: 3 - 2.-

ORIGEN: M. Ica. 601 (GT. 1).-

Para información de	Producido por:
.....
.....
.....	LA PLATA, febrero 06..... de 19 79

ASUNTO Secc. "C" nº 155.-

EB.

DISTRIBUIDOR:

- ~~Sr. Jefe de Policía.-~~
- ~~Sr. Sub-Jefe de Policía.-~~
- ~~Sr. Dtor. Gral. de Seg.~~
- ~~Sr. Dtor. Gral. de Invent.~~
- ~~Sr. Jefe Jef. II.-~~
- ~~Sr. " " III.-~~
- ~~Sr. E Div. Op. e Int. DCIPBA.-~~
- Sres. Jefes Deleg. DCIPBA I a XIII.-

7.- DERECHOS HUMANOS.

D.O.I.F.R.A.-

Div. G.R.I. - Ext.

6-8-79-

ASUNTO: PLAN DE LOS FAMILIARES DE LOS PERDIDOS Y DESAPARECIDOS ANTE
LA COMISION POR LOS DERECHOS HUMANOS.-

Se ha tomado conocimiento que los familiares de los pro-
sos y desaparecidos tienen estructurado un plan que llevarán a ca-
bo con motivo del arribo de la Comisión por los Derechos Humanos.

El plan basado consistiría en la presentación de distintas
pruebas que obrarían en poder de ellos y que le permita a la refe-
rida Comisión llevar una investigación en forma positiva.-

Al respecto, esta Dirección General, solicita un copio
informe de lo expresado.-

LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS VENDRA EN MAYO

Un vocero de la Cancillería confirmó que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, llegará al país el próximo 28 de mayo y que su estada se prolongará hasta el 9 de junio, en respuesta a la invitación formulada por el gobierno nacional.

De esta forma se desvirtuaron versiones que indicaron, en la fecha, que dicha comisión arribaría al país el

próximo 4 de mayo y que su permanencia se prolongaría por espacio de 25 días aproximadamente.

La confirmación proporcionada por el vocero de la Cancillería argentina, ratifica el cumplimiento del programa original trazado por la comisión.

Los juristas, posteriormente elaborarán un informe que será considerado en la próxima reunión de can-

cilleres de la Organización de Estados Americanos (OEA), a realizarse en La Paz, Bolivia, en el mes de junio próximo.

Los integrantes de la delegación realizarán sus tareas en el país de acuerdo con la metodología acordada entre la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la representación argentina en la OEA.

"C"

8

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
POLICIA

MEMORANDO

Para información del Señor	Producido por: DGIPBA
Director Gral. ICIA.	Delegación La Plata
.....
Su despacho.-	La Plata, Febrero 8 de 1979

ASUNTO: Sección "C" 9

Adjunto al presente, elevo a Ud.; información referente a memo "C" 155.-



Héctor H. Bassino
Sub-Crio
2do. Jefe Deleg. a/a.

Fecha de la Resolución de la Av.
 N.º de Expediente 7377
 Fecha de Emisión 8 2 79
 Hora de Emisión 16 40
 S

9
ASUNTO: Contestar a Sección C 155.

MOTIVO: Plan de familiares de presos y desaparecidos.-

Con referencia al plan que probablemente estarían estructurando los familiares de presos y desaparecidos con motivo del próximo arribo de la Comisión de los Derechos Humanos, las amplias averiguaciones efectuadas al respecto, han arrojado hasta el momento resultado negativo.-

De surgir novedad al respecto, se informará.-

DGIPBA, DELEGACION LA PLATA. FEBRERO 8 DE 1979.

MEMORANDO

Secc. "C" N°29

Para información del SEÑOR:.....	Producido por: Jefe Delegación...
DIRECTOR GRAL. INTELIGENCIA.....	D.G.I.F.B.A. - TIGRE -
L A P L A T A.-	Tigre, 12 de febrero de 1979.-
S...../.....D	L. Plata 12/19 ...

ASUNTO: Cump/ Secc. "C" N°155.-

Adjunto elevo a la mayor consideración del Señor Director General, información de mención en el epígrafe.-



Rubén Tessore
RUBEN TESSORE
Sub-comisario
a cargo

11
10
10

1973
 14 2
 1973
 14 2
 1973
 14 2

11

ASUNTO: Sección "C" N° 155.-
"Asamblea por los Derechos Humanos"

ANTECEDENTES: (de dominio común)

Surgió a instancias de la colateral comunista - "LIGA ARGENTINA POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE" (LADH), quien - promovió su constitución logrando una respuesta positiva en - los obispos Católicos Jaime de Nevares y Antonio Devoto y el - obispo metodista Carlos Gattinoni. Los argumentos primarios - utilizados por la LADH, fueron la necesidad de atención de - "más de cuatro mil presos políticos y sociales que sufren -- privaciones en las cárceles, donde se encuentran ilegalmente - detenidos".

Su comisión directiva fue conformada entonces por personas - de distintas ideologías y creencias, privando entre las pri - meras la tendencia marxista. Aparte de Mons: de Nevares y el - Obispo Carlos Gattinoni, Presidente Honorario y Ejecutivo res - pectivamente, podemos mencionar como integrantes de la misma - a Alicia Moreau de Justo (Pres. Honoraria), Eduardo Fimentel - (presidente ejecutivo), Alfredo Bravo (Pres. Ejec. - Secreta - rio Gral. CUBRA-PC); Emilio Frugoni Rey (Vicepresidente Ejec - IFC-MASLA-ENA), etc.

Una de sus primeras tareas fue la realización de jornadas de - estudio sobre los derechos humanos, publicando para el desa - rrollo de las mismas, el siguiente temario:

- Derecho a la Vida.
- Legislación sobre seguridad y Defensa Nacional.
- Antecedentes sobre libertades constitucionales.
- Proyección actual en lo referente a las libertades dentro -- del marco constitucional.

En octubre del '76 se estableció que Mons: Jaime de Nevares en - tabló una apología sobre la Biblia Latinoamericana de la cual - dijo "que debería ser leída por todo el mundo" y denunció el - ataque a su persona que hacían ciertos periódicos; habiendo - hablado en esa oportunidad las personas mencionadas en el 2do - párrafo del presente. Al finalizar se repartieron panfletos - con modelos de "Habeas Corpus" e instrucciones para su llena - do y posterior trámite, como así también listado de direccio - nes útiles para el caso.

El 11 de Noviembre del año. 76 Mons. de Nevares realizó una - reunión en la sede de la LADH para recibir a integrantes de - la Amnesty International; previamente habían seleccionado ca - sos de detenidos y desaparecidos más conflictivos para entre - gar a integrantes de esta organización internacional.

Se debe tener en cuenta, por lo expresado, que el accionar de - esta asamblea, es semejante al de la LADH, por su pública y - notoria relación con el P.C. Se aprecia que tendría la finali - dad de reemplazarla, por estar esta última desgastada por su - accionar político.

///LIGA ARGENTINA POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE (LAJH)

En una reunión que se habría realizado en el local de la mencionada colateral (Esmeralda 77 - Capital Federal) el 10 de Noviembre del año 76, se concretó un plan de acción a llevarse a cabo el 12 del mismo mes y año, en protesta por los presos políticos, aprovechando la presencia de los miembros de la A.I. en el país. El mencionado plan contuvo tres puntos fundamentales a saber:

- Concentración frente a la Casa de Gobierno.
 - Concurrencia al Palacio de Tribunales.
 - Asistencia a la misa vespertina en la Catedral de Bs. As.
- En estos casos solicitarían la concurrencia de periodistas argentinos y extranjeros a fin de documentar lo que surgiera. Hasta el punto de prever los desplazamientos policiales en carácter represivo. El último punto para agrupar a los familiares de desaparecidos y de presos políticos. Todo lo que se pudiera obtener tendría como destinatario: La prensa extranjera por excelencia.

En lo que a la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos respecta, es de hacer constar que la misma cuenta con sus oficinas en Corrientes 1775 Sto D. de Cap. Fed. y estaría integrada por:

- 1º Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos.
- 2º Movimiento de Paz y Justicia para América Latina.

El primero nuclea a distintas corrientes religiosas.

El segundo es el único nucleamiento del país que concurrió al simposio Internacional por los Derechos Humanos realizado en Chile el 18/19 de noviembre, oportunidad en que Theo Van Bowen encabezó la Comisión Investigadora por la Vigencia de los Derechos Humanos, de la U.N. (Van Bowen sería el Secretario del Secretario General por los Derechos Humanos en la UN. En este segundo nucleamiento nació la comisión de Familiares de Desaparecidos y fue el motor de las tardes de los jueves en Plaza de Mayo.

La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos:

-SU-EVOLUCION-

Esta organización sería quien está preparando todo para la llegada de la Delegación que encabeza Theo Von Bowen que llegaría al país en Abril.

En tal función están intensificando lo que ellos llaman "Campaña de Acumulación de Pruebas" y que consiste en testimonios de testigos, de secuestro de personas actualmente desaparecidas y similares, debidamente firmados. Esta campaña ya logró acumular más de 5.000 testimonios.

El programa continúa con una importante movilización a Plaza de Mayo coincidiendo con la Presencia de la Comisión Investigadora.

POLICIA Pcia. Bs. As.
Dirección de Comunicaciones
RED RADIOELECTRICA



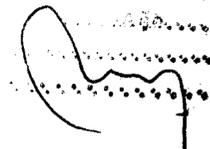
13/
RADIOGRAMA

Procedencia: CHASCOMUS D.G.I.P.B.A.	Número: 855	Palabras: 40	Hora: 16	Fecha origen: 4-2-79
Recibió: GARCIA?C?	Hora: 18.50	Fecha: 4-2-79		
Destinatario: D.G.I.P.B.A.				

Cumplimentando seccion C. nro 155 mismo result
negativo hasta la fecha esta jurisdiccion.

O. LILLIAN
CHIEF DELEGADO.

Policia de la Provincia de Bs. As.
D.G.I.P.B.A.
Nº de Oficio: 307
Fecha: 15 2 MAR 79
Empi...





DELEGACION INTELIGENCIA PEHUAJO.
9 de febrero de 1979.

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA.

L A P L A T A.

Nota No 6

OBJETO: -Cumplimentar Secc. "C" nº 155.

Dando cumplimiento a la circular del epígrafe, informo al señor Director General lo siguiente:

Con respecto a personas secuestradas, - desaparecidas o privación ilegal de la libertad, en esta jurisdicción aún subsisten las del Dr. [REDACTED] acaecida en la localidad de González Moreno (Partido de RIVADAVIA) con fecha 5-3-1977 y la del Dr. [REDACTED] ocurrida en SALLIQUELO el 4-6-1977, no habiéndose detectado hasta el momento actividad de sus familiares consistente en la presentación de pruebas ante la Comisión por los Derechos Humanos.

DELEGACION
S.I.P.B.A.
PEHUAJO
moC
oi

WILLIAM PAZ
COMANDANTE

DISTRIBUIDOR:

Director General Inteligencia.
Director Inteligencia Interior.
Archivo.

Policía de la Provincia de Bs. As.

Nº de Oficio 1507
 ENTREGADO EN 15 de 2 de 79
 Hora Recibida
 Empleados Interv. [Signature]

MEMORANDUM

SECCION "C" N° 17.

Para conocimiento del Señor
DTOR.GRAL DE ICIA.
LA PLATA

Producido por JEFE DELEGACION REGIONAL
D.G.I.P.B.A SAN MARTIN.
FEBRERO 16 de 1979.-

ASUNTO: Cumpl.secc. "C" n° 155.

Diríjome al Señor Director General de ///
Icica.a los efectos de poner en su conocimiento, que, en la jurisdicción no//
se detectan actuaciones de familiares de presos y desaparecidos, a l menos en
superficie. Se continúa auscultando.-

SECRETARIA D. MARTIN
FG
OA



Federico Capurro
FEDERICO CAPURRO
COMISARIO
A/C

1599

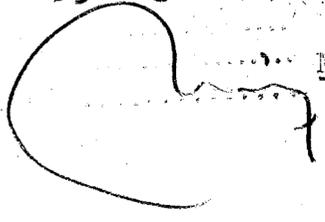
19 2 79

1330

C

16

1538
15 2 75



MEMORANDO

Dpto. "C" N° 8 -

Al Señor
Director General Inteligencia (Secc. "C")
LA PLATA

Adjunto elevo a consideración del Señor Director,
información producida por este Organismo.-

B. BLANCA, Del. Reg. DGIPBA, Febrero 14 de 1979.-

jmcd



RAMON VALENZUELA
SUB COMISARIO

17

CUMPLIMIENTO MEMORANDO SECCION "C" N° 155.-

- - - -Dando cumplimiento a lo ordenado mediante Memorando de --
mención en el epígrafe relacionado con un plan de los familiares
de los presos y desaparecidos ante la Comisión por los Derechos-
Humanos, llevo a conocimiento del Señor Director que practicadas
averiguaciones en tal sentido, las mismas arrojen resultado nega-
tivo en el ámbito de esta jurisdicción.-

- - - -Cabe destacar que se mantiene permanente atención a efec-
tos de detectar cualquier tipo de actividad al respecto, y de --
producirse novedades se ampliará de inmediato la presente infor-
mación a esa Central.-

- - - -BAHIA BLANCA, Febrero 14 de 1979.-

- VALOR DE LA INFORMACION: A - 1.-

- <u>Distribuidor:</u>	1 DGIPBA
	1 DII
	<u>1</u> Archivo
<u>Total:</u>	3 ejemplares

jmed



MAR DEL PLATA, Deleg. D. G. I. P. B. A. Febrero 16 de 1979.-

Al señor
Director General de Inteligencia
LA PLATA

OBJETO: Cumplimiento Secc. "C" 155 .-

Adjunto elevo al señor Director General de Inteligencia, resultado requerimiento del epigrafe.-

SIPBA
jch

1987
19 2 79

[Handwritten signature]
SECRETARÍA DE INTELIGENCIA
MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, DELEGACION D.G.I.P.B.A. Febrero 16 de 1979.-

CUMPLIMIENTO SECCION "C" N° 155

ASUNTO: PLAN DE FAMILIARES DE PRESOS Y DESAPARECIDOS ANTE LA COMISION POR LOS DERECHOS HUMANOS.-



De las averiguaciones practicadas en los distintos niveles del PC local se ha podido saber que efectivamente los familiares de los " Desaparecidos y Secuestrados", manipulados por los miembros del PC y de sus colaterales U.M.A. y A.P. D.H. acompañados en forma encubierta por algunos elementos de la curia local, habrían confeccionado una lista que entregarían a la Comisión por los Derechos Humanos que nos visitarían próximamente, proveyendo a la misma de datos, motivos de las detenciones, nombres y los lugares del R.D. que fueron utilizados específicamente.

Se tiene conocimiento que también aprovecharían la oportunidad para efectuar diversas demostraciones ante las autoridades, en forma de protesta, así como también peticiones a la Conducción sobre la situación de los presos políticos sin proceso y la aclaración sobre los desaparecidos en estos últimos tres años.



SEÑOR

JEFE BAT. ICIA. 601

(GT. 1).-

S/D.-

20
/

Sacc. "C" n° 155.-

ASUNTO: PLAN DE LOS FAMILIARES DE LOS PRESOS Y DESAPARECIDOS ANTE
LA COMISION POR LOS DERECHOS HUMANOS.-

A su mensaje nro. 3260 de fecha 02 del cte. en relación al
epígrafe, ésta Dirección General ha averiguado lo siguiente:

Los familiares de las personas desaparecidas y secuestradas,
dirigidos por el "P.C.A." (Partido Comunista Argentino) y sus cola-
terales "U.M.A." (Unión de Mujeres Argentinas); "A.P.D.H." (Asam-
blea por los Derechos Humanos) y "L.A.D.H." (Liga Argentina por los
Derechos del Hombre), han estructurado un plan de acción, los que
ellos denominan "CAMPAÑA DE ACUMULACION DE PRUEBAS" y que consiste
en testimonios de testigos de secuestros de personas actualmente de-
saparecidas, habiendo logrado en este sentido acumular numerosos -
testigos debidamente firmados.

La oportunidad será aprovechada además para efectuar demos-
traciones ante las autoridades, en forma de protesta, así como pe-
ticiones a la conducción sobre la situación de los presos políticos
sin proceso y aclaración sobre los desaparecidos en estos últimos
tres años.

El programa continúa con una importante movilización a Plaza
de Mayo, coincidiendo con la presencia de la Comisión por los Dere-
chos del Hombre aludida.

Se hace constar que ésta Dirección continúa con las inves-
tigaciones tendientes a detectar cualquier tipo de acción que se es-
tructure aprovechando el arribo de la Comisión mencionada.-

VALORIZACION: B - 2.-

ORIGEN: Propios Medios.-

MEMORANDO n° 110

PARA CONOCIMIENTO DEL SEÑOR
DIRECTOR GRAL INTELIGENCIA.
LA PLATA.

PRODUCIDO POR EL JEFE SECC. REGIONAL
N° I MORON.-
San Justo, 20 de febrero de 1979.

ASUNTO: Elevar informe.-

Adjunto a la presente elevo al Señor
Director del organismo, información solicitada por Sección "C" n°155
de fecha 6 de febrero ppdo.-



(Handwritten signature circled)
MIGUEL OSCAR SORDANO
Comisario Inspector

1692 45
12 @ 79
1979

ASUNTO: " PLAN DE FAMILIARES DE LOS PRESOS y DESAPARECIDOS ANTE LA COMISION POR LOS DERECHOS HUMANOS " .-

Conforme a lo ordenado en el requerimiento de epígrafe, cump_leme en llevar a conocimiento del Sr. Director Gral de Inteli_gencia lo siguiente:

1-) Se ratifica la información, por cuanto casi se puede aseverar que los familiares de distintas personas detenidas o desaparecidas (en especial estas últimas), se encuentren adoptando diversas medidas y elementos para presentar ante la Comisión de los Derechos Humanos.-

2-) Si bién no se puede establecer en forma fehaciente con que elementos de prueba cuentan en su poder como para que dicha comisión lleve a cabo una investigación en forma positiva, no se descarta que en realidad los tengan.-

3-) Actualmente casi todos los familiares de personas desaparecidas canalizan sus inquietudes a través de la ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS, calle Paraná 638. 2do. Piso de la Capital Federal.- Por lo tanto se entiende que casi todos los antecedentes sobre la desaparición de personas obren en poder de dicha organización la cual en representación de los familiares presentaría ante la comisión todos los elementos al respecto ya sea recursos y pedidos ante la Justicia y autoridades Nacionales en forma oficial y diversos indicios obtenidos en forma extraoficial (declaración familiares, testigos etc).-

4-) No obstante lo expuesto se prosigue y de surgir alguna novedad será comunicada de inmediato a esa Dirección Gral.-

20 de Febrero de 1979.--

Para información de Producido por: D.G.I.P.B.A.
.....
.....
..... LA PLATA, 19 de febrero de 1979.

ASUNTO SECCION "C" nº 155/1.

nac.

DISTRIBUIDOR

SR. JEFE DE POLICIA
SR. DTOR. GRAL. DE SEGURIDAD
SR. DTOR. GRAL. DE INVESTIGACIONES
SR. JEFE ESTADO MAYOR (Jef. II Icia)
SR. JEFE ESTADO MAYOR (Jef. III Op.)
SR. JEFE DIV. OP. ICIA. de D.G.I.P.B.A.
BIBLIORATO DIFUSION
LEGAJO.

D.G.I.P.B.A.
Div. C.R.I. Ext.
19-2-79.

7. FACTOR EXTREMISMO

ASUNTO: PLAN DE LOS FAMILIARES DE LOS PRESOS Y DESAPARECIDOS ANTE LA COMISION POR LOS DERECHOS HUMANOS.

Ampliando Sección "C" n° 155 de fecha 6 del cte. con / referencia al plan que se estructura con motivo del próximo arribo a nuestro país de la Comisión de los Derechos Humanos, esta / Dirección General -luego de una amplia investigación realizada a tal efecto- ha logrado establecer hasta el momento lo siguiente:

Los familiares de las personas desaparecidas y secuestradas, dirigidos por el "P.C.A." (Partido Comunista Argentino) / y sus colaterales "U.M.A." (Unión de Mujeres Argentinas); "A.P. D.H." (Asamblea por los Derechos Humanos) y "L.A.D.H." (Liga Argentina por los Derechos del Hombre), han estructurado un plan / de acción, los que ellos denominan "CAMPAÑA DE ACUMULACION DE PRUEBAS" y que consiste en testimonios de testigos de secuestros de personas actualmente desaparecidas, habiendo logrado en este sentido acumular numerosos testigos debidamente firmados.

La oportunidad será aprovechada además para efectuar / demostraciones ante las autoridades, en forma de protesta, así / como peticiones a la conducción sobre la situación de los presos políticos sin proceso y aclaración sobre los desaparecidos / en estos últimos tres años.

El programa continúa con una importante movilización a Plaza de Mayo, coincidiendo con la presencia de la Comisión por los Derechos del Hombre aludida.

Se hace constar que esta Dirección continúa con las investigaciones tendientes a detectar cualquier tipo de acción que se estructure aprovechando el arribo de la Comisión mencionada.

VALORIZACION: B-2

ORIGEN: Propios Medios.

27

MEMORANDO N° 129.-

PARA CONOCIMIENTO DEL SEÑOR
DIRECTOR DE INTELIGENCIA
La Plata.-

PRODUCIDO POR EL SEÑOR JEFE
DE LA DELEGACION INTELIGENCIA
LANUS: 22-02-79.-

ASUNTO: Elevar Información.-

Adjunto y elevo información a considera
ción del Sr. Director General de Inteligencia.-

DIPBA
DELEG.
LANUS
hov.
[Signature]

bc



[Signature]
JUAN ANTONIO FUMET
COMISARIO
JEFE DELEGACION LANUS

1744 19
26-2
13

SECCION: "C" nro. 155.-

22-02-79

ASUNTO: PLAN DE LOS FAMILIARES DE LOS PRESOS Y DESAPARECIDOS AN
TE LA COMISION POR LOS DERECHOS HUMANOS/-

Cumplo en informar al Sr. Director
General de Inteligencia, lo siguiente:

Referente al tema del epígrafe, personal de esta Delegación realiza las averiguaciones del caso, arrojando hasta el momento resultado negativo en esta jurisdicción, novedades surjan al respecto se ampliará por la vía más rápida.-



DELEGACION DE INTELIGENCIA JUNIN.-
JUNIN, marzo 17 de 1979.-

Policía de la Provincia de Bs. As.

Al Señor:
Director General de IYIA.-
Sección "C"
LA PLATA.-

Nº de Origen: 2258
IDENTIFICACION: 20 13 1705
Empleado: 1015
Empleado: 155

OBJETO: cumpl/mem.Secc."C" nb.155.-

Sírvase Citar
Nota DIJ-"C" 74

Cumplimentando lo ordenado mediante memo-
rando de referencia, infórmole al sr. Director General, que
en esta jurisdicción, hasta el momento no se han detectado -
novedades en torno al plan que los familiares de los presos
políticos y desaparecidos tendrían estructurado presentar an-
te la Comisión por los Derechos Humanos.

De obtenerse cualquier información, se comu-
nicará de inmediato.-

Distribuidor:
1-DGIPBA-La Plata.-
2-DII-Tandil.-
Arch.-Deleg.-

Fermin Heriberto Sandoval
FERMIN HERIBERTO SANDOVAL
COMISARIO
JEFE DELEG. INF. JUNIN

DELEG. INF.
JUNIN
HODG.
vk

1177 30

Juan...

CP
14-3-79

Derechos Humanos: un informe al Presidente

Ante la anunciada visita que en el próximo mes de mayo efectuará la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de la Organización de Estados Americanos, la comisión interministerial, designada para atender a los visitantes, informó al presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, sobre las tareas realizadas.

De la reunión participaron los ministros del Interior e Interino de Relaciones Exteriores y Culto, general de División **Albano Eduardo Harguindeguy**; de Justicia, doctor **Atherio Rodríguez Varela**; el secretario general de la Presidencia, general de Brigada, **Eduardo Alberto Crespi**, y el subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales, comodoro **Raúl A. Cura**.

sonalidades de distintas actividades, reanudando las reuniones de ese carácter con destacadas figuras del quehacer nacional.

Estuvo con el Jefe del Estado **Alejandro Parker**, licenciado en física atómica; **Leonor Manso**, actriz; **Mónica de Hernández**, periodista; **Gabriel García Morales**, ejecutivo bancario; **Carlos Vignatelli**, docente universitario; **Beatriz Alaco**, deportista; **Pedro Adán Juárez**, obrero; **Fernando Bargas**, sacerdote; **Máximo Jorge Fioravanti**, ingeniero en obras públicas; **Hernán Martens**, especialista en planificación económica; **Fernando Schcolnik**, empresario; **Angela Irene Gola**, folklorista y **Mecedes Caride**, fonocardióloga.

La visita de la delegación de la OEA se concretará a fines de mayo, según se anunció anteayer.

◆ Almuerzo

El presidente de la Nación, teniente general (RF) Jorge Rafael Videla, almorzará hoy en la Casa de Gobierno con trece per-

Se registra...

ASUNTO CAMPAÑA DE ACCION PSICOLOGICA EN FAVOR DE DESAPARECIDOS

QUE APAREZCA MI HIJO!

En 1977, calladamente y con gran firmeza empezamos a reunirnos en el mes de mayo para pedir una audiencia con el Presidente Videla (...). La primera vez éramos siete, tres inocentes que nos reunimos un día sábado sin pensar que el Presidente no estaba en su despacho ese día. Después empezamos a reunirnos los viernes y ahora es cada jueves.

Y así es todos los jueves, en la Plaza de Mayo, frente a la Casa Rosada, desfilan en círculo, de dos en dos, no ya nueve sino a veces hasta cientos de mujeres de todas las edades. Son madres que denuncian la "desaparición" de sus hijos a manos de "grupos armados que se presentan como pertenecientes a las FF.AA. o la Policía".

Sus rostros están crispados, sus miradas reflejan una inmensa tristeza y angustia. "Espectáculo semejante a un funeral colectivo. Solo faltan los féretros con los nombres de sus hijos" (Max Parra-Diario La Prensa-Nova). Y esto es así porque esas madres no saben si sus hijos están muertos o vivos, la dictadura militar no reconoce ni a los ni lo otros, no informa sobre su paradero, si vivos, si los concede juicio y méritos aún entrega sus cadáveres a sus madres.

Y este reclamo constante y sin desmayos, derecho inalienable de toda madre, es, para los ojos de los millones de personas que se reúnen en el loggion de esta plaza internacional de gobierno democrático y que respaldan los derechos humanos que la junta militar pretende poseer. Por ello, son acusadas de "apátridas y perturbadoras de la tranquilidad nacional", y cada jueves son amenazadas e insultadas por las fuerzas represivas vestidas de civil o con uniforme militar. Con la punta de sus ametralladoras, las fuerzas militares tratan de dispersarlas, de intimidarlas; amenazan a los que, por curiosidad o simpatía, tratan de acercarse a ellas. El vejamen y el desprecio hacia la dignidad humana son constantes. El punto más alto de estos ataques fue el secuestro de trece personas que se encontraban en el atrio de la iglesia de Santa Cruz luego de asistir a un oficio religioso. Entre estas se encontraban madres, esposas, hermanas, madres de desaparecidos y dos monjas francesas: Sor Leonie de 74 años y Sor Yvonne de 41. Nunca más se supo de ninguna de ellas. Otra víctima fue Azucena Villaflor de De Vicenti, secuestrada en frente a su casa el 10 de Diciembre de 1977, símbolo de abnegación en esta lucha emprendida por las madres.

El drama de los "desaparecidos", el dolor de sus familiares, no logra convencer al gobierno militar que, desde su instauración en el poder, lleva adelante la más dura represión que el pueblo argentino haya soportado jamás.

Los "desaparecidos" suman entre 15 y 30 mil, parte todos ellos de "una inteligentísima generación que está siendo diezmada sin justicia y sin responsabilidad de quienes asumieron el poder". (Las Madres de Plaza de Mayo)

LO QUE USTED PUEDE HACER

Si después de haberse informado sobre la lucha de las madres de Plaza de Mayo, Ud. se siente conmovido o identificado con el sufrimiento de los desaparecidos y la angustia de sus madres, Ud. puede:

- Difundir esta información entre sus amigos, pacientes y conocidos;
- Si Ud. es mujer, lleve este problema a sus organizaciones y proponga acciones de simpatía;
- Si Ud. es periodista, tiene en sus manos el poder de romper el silencio que el gobierno argentino quiere imponer, dando a conocer el drama de los "desaparecidos";
- Si tiene oportunidad de viajar a la Argentina, no deje de acercarse a Plaza de Mayo, los jueves a las 3:30 de la tarde, para compartir con ellas su "Plegaria Silenciosa".

Si está interesado en recibir más información escriba a:

A. I. S. C.
RFE - 101 ESI - 101 ST. 101
NEW YORK, N. Y. 10017

"Existe hoy una opinión católica y no católica, una opinión francesa venida desde todos los puntos cardinales que comparte vuestro sufrimiento y fraternalmente se ha situado a vuestro lado para compartir las ansias". (Monsieur Pezeril, Obispo Auxiliar de París—Fragmento de la Homilía pronunciada en la Iglesia Saint Merri)

"Nosotros queremos mostrarles a ellas ("las madres de Plaza de Mayo") que no están solas, que hay gente en el exterior que se preocupa por lo que sucede en la Argentina". (Doctor Magnus Bjorkhem, especialista en Leucemia del hospital Serafimer, Estocolmo—Plaza de Mayo, en ocasión de asistir al Congreso Internacional del Cáncer, Bs. As. Octubre 1977)

1066 1065 7154 Arroyo

UNASE A LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO



QUIENES SON LOS "DESAPARECIDOS"?

Los "desaparecidos" son miles y miles de personas que han sido secuestradas por las fuerzas de seguridad sin razón aparente, en estricta violación de la constitución Argentina. A partir de ese momento nada se sabe de ellos. Muy pocos reaparecen.

Los testimonios coinciden en que todos ellos son llevados a lugares donde se practica la tortura masiva e indiscriminada para destruirlos como seres humanos.

Existen sin lugar a duda, centenares de casos que no llegan a conocerse porque el "temor y el terror que se apodera de las familias golpeadas tremendamente por el saqueo, la violencia, el robo junto al secuestro de sus familiares hacen que piensen que los testimonios provoquen represalias".

El número de "desaparecidos" crece constantemente en lugar de decrecer. Aumenta sin pausa y sin tregua.



"Quiero hacer mio tambien el dolor de todas las madres argentinas que estan pasando por las mismas circunstancias. Es fundamental que se exija al gobierno argentino la difusion de las listas con los nombres de secuestrados y desaparecidos, la lista de los muertos."

"Al principio me dijeron pero senora, es muy pronto. En el primer mes no se va a saber nada. Luego me dijeron que recién despues de cinco meses se podria averiguar algo. Fui al mismo Comando del Ejercito hace unos dias y un Coronel me dijo: Senora, despues de tanto tiempo estan muertos."

"Madres de Plaza de Mayo"

35

SEÑOR

D.G.I.P.B.A.

JEFES DE POLICIA

SU DESPACHO

marzo 15

79

2.000. Exp. 203

Me dirijo a Ud., elevándole información
en hoja adjunta.

rel

DISTRIBUIDOR

- Sr. Jefe de Policía
- Sr. Director Gral. de Seguridad
- Sr. Director Gral. de Investigaciones
- Sr. Jefe Estado Mayor (Jefatura II Ica)
- Sr. Secretario de Ica de la Gobernación
- Sr. Jefe de división Operaciones D.G.I.P.B.A.

7. ASUNTO:

CAMPAÑA EN FAVOR DE DESAPARECIDOS.-

En los últimos tiempos se ha observado una intensificación de la / acción propagandística psicológica en favor de los desaparecidos y denomina- / dos "presos políticos".

En tal sentido debe señalarse que desde el exterior fueron envia- / das numerosas presentaciones solicitando a organismos oficiales el paradero / de personas desaparecidas, como así también folletines titulados "UNASE A / LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO", que en los últimos días fueron recepcionados / en sedes sindicales de Bahía Blanca y otras localidades del interior de es- / ta Provincia.

Por otra parte, en el orden local se acentuó la publicación de - / solicitudes dirigidas a las autoridades gubernamentales, referidas a los de- / saparecidos.

Se estima que se está frente a una campaña promovida por sectores / vinculados con elementos pertenecientes a organizaciones terroristas actual- / mente asentadas en el exterior, para crear un clima propicio ante la próxi- / ma visita al país de integrantes de la Comisión Interamericana de Derechos / Humanos de la Organización de Estados Americanos.

Analizada la opinión pública puede afirmarse que todo el accio- / nar señalado no ha tenido ningún tipo de repercusión a nivel poblacional.

VALORACION: B - 2.

ORIGEN: PROPIOS MEDIOS.

=====
MENSAJE NR 07013 261230 MAR 79 RESERV R
DE BICIA 601 (CA EJEC A - INTER)
PARA ESMAYORDOS (DPTO INTER. SIT GRL)
INFO S FED SIFA SIN SIDE DGIPBA DIG SIPNA
=====

15/1 37

Defonder

CON MOTIVO DE LA PROXIMA VISITA DE LA " COMISION PARA LOS DERECHOS HUMANOS " DE LA OEA QUE ARRIBARA A NUESTRO PAIS EN EL PROXIMO MES DE MAYO , EXPRESAMENTE AUTORIZADA PARA EJERCER SU ACTUACION POR PARTE DEL GOBIERNO NACIONAL, SE ENCUENTRAN TRABAJANDO ACTIVAMENTE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS, CON EL PROPOSITO DE ESTAR EN CONDICIONES DE PRESENTARLE UNA NUTRIDA Y DOCUMENTADA INFORMACION REFERIDA A LAS TRANSGRESIONES QUE EN LA MATERIA, COMETEN Y HAN VENIDO COMETIENDO- SEGUN ENTIENDE LA ASAMBLEA PERMANENTE- LAS AUTORIDADES DE NUESTRO PAIS .
CON TAL FINALIDAD Y EN PARTICULAR PARA ORIENTARSE EN LA METODOLOGIA A EMPLEAR HAN VIAJADO A LOS EE UU, - Y YA SE ENCUENTRAN DE REGRESO - ALGUNOS DE LOS DIRIGENTES DE LA AD+ ASAMBLEA PERMANENTE, ENTRE LOS CUALES SE CONTO EL DR [REDACTED], QUIENES SE HAN CONTACTADO CON PERSONALIDADES PROXIMAS A LA COMISION DE LA OEA. COMO RESULTADO DE ESTO, LA LABOR DE LA ASAMBLEA PERMANENTE- ET+ ENTRE OTROS ASPECTOS- SE VIENE CENTRANDO EN LA RECOPIACION DE ANTECEDENTES, SOBRE PERSONAS DESAPARECIDAS, DETENIDAS, SECUESTRANDAS+ SECUESTRADAS, QUE HAN SISO OBJETO DE APREMIOS , ETC, LOS QUE , PROPORCIONADOS POR LAS PROPIAS VICTIMAS O POR SUS FAMILIARES QUEDAN INSTRUMENTADOS++ INSTRUMENTALIZADOS EN ACTAS LABRADAS ANTE ESCRIBANOS PUBLICOS, CON LO QUE ADQUIEREN UN VALOR TESTIMONIAL DE ENVERGADURA. E EN DICHO DOCUMENTOS NO SOLO SE CONSIGNAN LOS NOMBRES DE LOS " DAMNIFICADOS" SINO ADEMAS TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE RODEARON CADA EPISODIO SEGUN FUERAN SUS CARACTERISTICAS PONIENDOSE ESPECIAL EN FASIS EN DETALLES QUE PUEDAN TENER ALGUNA SIGNIFICACION , MARCAS, MODELOS. COLOR Y PATENTES DE VEHICULOS INTERVINIENTES EN PROCEDIMIENTOS , UNIFORMES DE PERSONAL INTERVINIENTE, NOMBRES QUE PUEDAN HABERSE OIDO Y/O PROPORCIONADO DE DICHO PERSONAL , IDENTIFICACION DE LUGARES DE DETENCION , NOMBRES DEL PERSONAL QUE HAYA ATENDIDO A POSTERIORI LOS RECLAMOS DE LOS FAMILIARES DE LAS VICTIMAS, EXPRESIONES D+ EXPRESIONES POR ELLOS VERTIDAS, ETC TODO ESTE MATERIAL SERA PRESENTADO POR LA ASAMBLEA PERMANENTE A LA COMISION DE LA OEA, Y CON ESTA MODALIDAD SE BUSCA DAR UN VALOR TESTIMONIAL+ TESTIMONIAL A LAS DENUNCIAS, QUE SUPERE LO QUE HASTA AHORA SE HA HECHO EN ESE SENTIDO , G SEA LA MERA PRESENTACION DE LISTAS DE HOMBRE++ NOMBRES QUE POR SI MISMAS TIENEN POCA " FUERZA" O SON FACILMENTE DESVIRTUADAS POR LAS PROPIAS AUTORIDADES , SEGUN EL CRITERIO DE LA ASAMBLEA PERMANENTE.

POR OTRA PARTE, LA ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS, EN O ++ OCASION DE LA VISITA DE LA COMISION DE LA OEA JUGARA UN ROL QUE LA COLOQUE EN POSICION DE VERDADERA "ANFITRIONA" DE LA MISMA, MARCANDO UNA NETA SEA++ SEPARACION DEL IGUAL PAPEL QUE SE VERA OBLIGADO A DESEMPEÑAR EL GOBIERNO EN SU CALIDAD DE " J+ INVITANTE" , ACTITUD QUE ENTRE OTRAS COSAS CONTEMPLA LA RECEPCION A LA COMISION EN EZEIZA, PREPARACION DE ENTREVISTAS, VISITAS A FAMILIAE+ FAMILIARES DE DESAPARECIDOS. ETC .
AUNQUE LA ASAMBLEA PERMANENTE SABE DE ANTEMANO QUE EL GOBIERNO NACIONAL " MANEJARA" HABILMENTE A LA COMISION DE LA OEA Y LA " JUGARA" PSICOLIGICAMENTE ANTE LA OPINION PUBLICA EN SU FAVOR Y QUE ADEMAS, NO SE PODRA ESPERAR DE LA COMISION UNA CENSURA- AL MENOS MIENTRAS ESTE EN EL PAIS- CONTRA EL GOBIERNO (IGUAL QUE ACU ++ ACONTECIERA EN OCASION DE LA VISITA DE OATRICIA ++ PATRICIA DERIAN Y BET++ Y DE TERENCE TODMAN) SE ESPERA QUE LOS RESULTADOS DE SU ACTIVIDAD ALCANCEN SUS PRO+ SUS FRUTOS A POSTERIORI, CON UN AMPLIO EOC DE CENSURA A NIVER INTERNANCIONAL.

ORIGEN: PROPIOS MEDIOS

VALORIZACION : B-2

TTIO 6407 26=

Policia de la Provincia de Ba. An.
D. I. P. B. ...
Nº de Orden ... 64.33.165
Año ... 3.7.9
Año ...
Nº de Rec ... 14.30
Empleado Interv. ...

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

P O L I C I A

38

MEMORANDO

Para información de
.....
.....
.....
.....

Producido por:
.....
.....

LA PLATA, 28 de marzo de 1979

ASUNTO SEC. "C" n° 155/1.

ENC.

DISTRIBUIDOR

SR. JEFE DE POLICIA
SR. SUB-JEFE DE POLICIA
SR. DTOR. GRAL. DE SEGURIDAD
SR. DTOR. GRAL. DE INVESTIGACIONES
SR. JEFE E.M.G. Jef. III Op.
SR. JEFE E.M.G. Jef. II Icia.
SR. JEFE DIV. OPERACIONES DE ICIA.
TTE. CNEL. RAUL ALBERTO GATICA.
DELEGACION LA PLATA
DELEGACION MAR DEL PLATA
DELEGACION B. BLANCA.
DIRECTOR AREA METROPOLITANA
DIRECTOR AREA INTERIOR
LEGAJO
ARCHIVO BIBLIORATO.

ASUNTO: TRANSCRIPCION INFORMACION PROPORCIONADA POR EL BALATON DE INTELIGENCIA 601, RELACIONADA CON LA VISITA A NUESTRO PAIS DE LA "COMISION POR LOS DERECHOS HUMANOS".

"Con motivo de la próxima visita de la "Comisión por / los Derechos Humanos" de la OEA que arribará a nuestro país el - próximo mes de mayo, expresamente autorizada para ejercer su actuación por parte del Gobierno Nacional, se encuentran trabajando activamente los miembros de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, con el propósito de estar en condiciones de presentarle una nutrida y documentada información referida a las -/ transgresiones que en la materia, cometen y han venido cometiendo -según entiende la Asamblea Permanente- las autoridades de -/ nuestro país.

Con tal finalidad y en particular para orientarse en la metodología a emplear han viajado a EE.UU. y ya se encuentran de regreso algunos de los dirigentes de la Asamblea Permanente, entre los cuales se contó el Dr. [REDACTED] quienes se han contactado con personalidades próximas a la comisión de la OEA, como resultado de esto, la labor de la Asamblea Permanente -entre otros aspectos- se viene centrando en la recopilación de antecedentes sobre personas desaparecidas, detenidas, secuestradas, que han sido objeto de apremios, etc.; los que, proporcionados por las propias víctimas o por sus familiares quedan instrumentalizados en actas labradas ante escribanos públicos, con lo que adquieren un valor testimonial de envergadura. En dichos documentos no solo se consignan los nombres de los "damnificados" sino además todas las circunstancias que rodearon cada episodio según fueran sus características, poniéndose especial énfasis en detalles que puedan tener alguna significación, marcas, modelos, color y patentes de vehículos intervinientes en procedimientos, uniformes de personal interviniente, nombres que puedan haberse oído y/o proporcionado de dicho personal, identificación de lugares de detención, nombres del personal que haya atendido a posteriori los reclamos de los familiares de las víctimas, expresiones por ellos vertidas, etc. Todo este material será presentado por la Asamblea Permanente a la comisión de la OEA, y con esta /
///

///

modalidad se busca dar un valor testimonial a las denuncias, que supere lo que hasta ahora se ha hecho en ese sentido, sea la mera presentación de listas de nombres que por si mismas tienen poca "fuerza" o son facilmente desvirtuadas por las propias autoridades, según el criterio de la Asamblea Permanente.

Por otra parte la Asamblea Permanente por Los Derechos Humanos en ocasión de la visita de la Comisión de la OEA, jugará un rol que la coloque en posición de verdadera "anfitriona" de la misma, marcando una neta separación del igual papel que se verá obligado a desempeñar el gobierno en su calidad de "invitante", actitud que entre otras cosas contempla la recepción a la Comisión en Ezeiza, preparación de entrevistas, visitas a familias de desaparecidos, etc.

Aunque la Asamblea Permanente sabe de mano que el gobierno nacional "manejará" habilmente a la Comisión de la OEA y la "jugará" psicológicamente ante la opinión pública en su favor y que además, no se podrá esperar de la Comisión una censura -al menos mientras este en el país- contra el gobierno (igual que aconteciera en ocasión de la visita de PATRICIA DERIAN y de TERENCE RODMAN) se espera que los resultados de su actividad alcancen sus frutos a posteriori, con un amplio eco de censura a nivel internacional". VALORIZACION: B-2.-

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL
Y SECRETO

D. G. I. P. B. A.
DELEGACION CAPITAL
Form. N° 39

41

MEMORANDO

ORI 205

PARA INFORMACION DE:

PRODUCIDO POR:

SR. DIRECTOR GRAL. INTELIGENCIA

SR. JEFE DELEGACION CAPITAL

Al leg

S / D

Buenos Aires, 02 ABR de 1979

ASUNTO: E/Información.-

Adjunto al presente elevo información recabada por esta
Delegación.-

HAB
OSI



oroctau
Comandante en Jefe
Delegación Capital

42

ASUNTO: AMBITO SOCIAL

La delegación de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de Alto Valle de Río Negro y Neuquén/ intentaría presentar al Presidente de la Nación, en oportunidad de su visita a la ciudad de Neuquén, un listado de personas supuestamente desaparecidas de la jurisdicción, con el objeto de tratar de encontrar una respuesta para los familiares de los mismos que hace tiempo viven angustiados.

NO DEBEMOS

VALORIZACION: B - 2

ORIGEN: PROPIOS MEDIOS

BARRIS, 02 ABR 79

Para información del
DIRECTOR GENERAL ICIA.-
D
PLATA.-

Secc. Regional
D.G.I.P.B.A. San Nicolás.-
SAN NICOLAS Abril 7 de 1979.-

D.S.N. Nº 243.-

Secc. "C" Nº 155.-

Dando cumplimiento a lo
ordenado en circular de epígrafe llevo a conocimiento //
del Señor Director General, que de las averiguaciones //
practicadas por este servicio, no se ha detectado ningún //
plan, por parte de los familiares de los presos y los //
desaparecidos ante la Comisión de los Derechos Humanos //
 Tampoco se ha detectado que dichos familiares hayan recu- //
brado o tratado de conseguir pruebas para presentar ante //
la referida Comisión.-

D.G.I.P.B.A.
j.c.s.
o.a.



[Signature]
GEORGIOS A. GLORIO
Comisario
Jefe D.G.I.P.B.A. San Nicolás

Fuente de la Provincia de Bs. As.

D. I. C. B. 2695

Nº de Orden
Emitido el 8 de Abril de 1979 Año...
Categoría: ICIA Año...
Hora Recepción
Empleado Interv.

44

1622
20 2 1979
Mendoza

DELEGACION DE INTELIGENCIA - UU.RR.XI.-
AZUL, 16 de Febrero de 1979.-

Al Señor
Director General de Inteligencia.
L A P L A T A . -

OBJETO: Complimentar Sección "C" N° 155.-

En cumplimiento a lo ordenado por esa Superioridad en Memorando cuya sigla se menciona, adjunto remito al Señor Director, información requerida en el mismo.-



[Handwritten Signature]
JOSE ANIBAL VITALIANI
Comisario

M.R.S.I.
N° 48.-

45

ASUNTO: Sección "C" N° 155.-

Con relación a lo expuesto, se informa que, pese a las averiguaciones, practicadas, no se ha logrado obtener indicio alguno de que familiares de presos y desaparecidos de la jurisdicción - estén desarrollando actividad con motivo del arribo al País de una Comisión por los Derechos Humanos.-

No obstante lo expuesto, cualquier variante que se produzca al respecto será puesta de inmediato en conocimiento de ese Organismo.-

- - -

46

1621
20 2 79

Meudoga

DELEGACION DE INTELIGENCIA-UU.RR.XI.-
AZUL, 18 DE FEBRERO DE 1979.

Al Señor
Director General de Inteligencia.
L A P L A T A . -

OBJETO: Complimentar Sección N° 155.-

En cumplimiento a lo ordenado por esa Superioridad, en Memorando cuya sigla se menciona, adjunto remito al Señor Director General, información requerida en el mismo.-

M.R.S.I.
N° 49.-



[Handwritten Signature]
JOSE ANIBAL VITALIANI
Comisario

42

ASUNTO: Informar sobre "Plan de los Familiares de los Presos y Desaparecidos ante la Comisión por los Derechos Humanos".

Con relación a lo expuesto, se informa que, pese a las averiguaciones practicadas al respecto en esta jurisdicción, no se ha logrado obtener indicio alguno que permita suponer la existencia de un plan de las características que se menciona en el precitado Memorando.

No obstante lo expuesto, cualquier variante que pudiera surgir será de inmediato puesta en conocimiento de ese Organismo.-

Dijo Pastor que tendrá plena libertad

La visita de la Comisión de los Derechos Humanos

BUENOS AIRES (N.A.)

El canciller, brigadier mayor (R.E) Carlos W. Pastor, declaró que la comisión interamericana de los Derechos Humanos "tendrá plena libertad" cuando visite la Argentina y que el gobierno tiene "la mejor disposición para colaborar en el eficaz cumplimiento de su cometido".

"Nuestro país no sólo reconoce a la comisión su competencia en el tema de los Derechos Humanos, sino que considera legítima su preocupación acerca del respeto y la promoción de los mismos", afirmó Pastor en una entrevista periodística.

"Por eso —agregó— el gobierno nacional decidió invitar a los integrantes para visitar el país. Creo oportuno recordar aquí que, en virtud de su organización constitutiva, el organismo debe verificar, como medida previa al ejercicio de sus atribuciones, si los procesos y recursos internos de cada estado miembro fueron debidamente aplicados y agotados".

"El gobierno ha sostenido en los foros internacionales, que la violación de los Derechos Humanos proviene, en nuestros días, no solamente de los gobiernos sino más frecuentemente del terrorismo", recordó Pastor.

"La experiencia vivida por los argentinos ratifica fehacientemente este aserto y obliga a considerar esas violaciones en un contexto amplio, es decir sin particularizarlo en situaciones aisladas que podrían inducir a una falsa imagen del problema", dijo el canciller.

"De ahí —reflexionó— el interés con que se aguarda la visita de la comisión, cuyos miembros tendrán oportunidad, a través de la observación en el lugar, de verificar la real situación del país y las circunstancias de hecho que, ante la necesidad de terminar con la caótica situación a que fue llevada la Argentina por la acción terrorista en el período 1973-1976, limitaron temporalmente y sobre bases constitucionales, la plena vigencia de los Derechos Humanos en el país".

La imagen del país en el exterior

Preguntado sobre los pasos que dará en su gestión para "reflejar la verdadera imagen del país en el exterior", el ministro Pastor dijo que "el problema de la mala imagen en el exterior tiene que ver, por una parte, con la situación de deterioro que se verificó hasta 1976, y las consecuencias que son de atribuir a la despiadada guerra que tuvo que soportar la población contra la banda de delincuentes terroristas".



Canciller Carlos W. Pastor

La otra causa que mencionó Pastor es "la acción disolvente de esas mismas bandas y sus ramificaciones internacionales".

Agregó al respecto que "la Dirección General de Prensa y Difusión de la Cancillería está trabajando en su reestructuración y en la planificación de los recursos disponibles para el logro del objetivo propuesto", así como en la coordinación con otros organismos del estado que permitan evitar "la superposición de esfuerzos".

El conflicto con Chile

El ministro de Relaciones Exteriores fue consultado en esa entrevista con respecto al acta de Montevideo, que firmaron Argentina y Chile para solicitar la mediación papal en el conflicto limítrofe austral.

Dijo que ese acuerdo se inscribe en la tercera fase de negociación prevista por el acta de Puerto Montt, y que subsisten las tratativas con ayuda de la Santa Sede.

En ellas, señaló el canciller, "han de tenerse en cuenta las posiciones de las partes y las actas, instrumentos y proyectos elaborados en la referida comisión mixta".

"No se habló entre las par-

tes de un plazo para esta etapa de las negociaciones —reveló luego—. Yo no me he referido a un término cierto o preciso, difícil de anticipar en razón de que su santidad no ha aceptado el pedido formulado por los dos países".

En cuanto al problema de incompatibilidad de los recursos hidroenergéticos del alto Paraná, Pastor dijo que "las recientes manifestaciones del canciller brasileño confirman lo que pude apreciar en la reunión de Punta del Este: que los dos países tienen gran interés por formalizar el acuerdo a la mayor brevedad".

"Interés que la Argentina comparte con la mayor buena voluntad —aseguró—. En tal sentido, ha viajado al Brasil el presidente de la COMIP (Comisión Mixta Argentino-Paraguaya) como enviado especial de esta cancillería, para tratar los detalles pertinentes".

Por último, Pastor confirmó que los puestos de mayor relevancia de las relaciones exteriores serán cubiertos por diplomáticos de carrera que reúnan las mejores condiciones" y dijo que su experiencia reciente le ha permitido corroborar que el cuerpo diplomático argentino tiene "profesionales de inestimables aptitudes".

horas al
su trans
ver a re
nes con
lizar la
tas en l
las refer
Los gr
tan que
de exigu
plicacion
por jera
por cien
trumento
del nive
que en
38,5 por
disticia
La
terar i

BUJ
El pro
empre
traba
super
parte
trifon
Cáms
Aren.
El
una
ciparc
mara
mos.
ment
zo di
tivid
a pa
últim
las l
Lo
sobre
conce
expli
debi
do c
lá i
los
cibe:
buq
De
tinu
sem
en l
ron
soci:
que:
frag
en

SU
D

OS IBM

49

SECCION "C" N° 353.-

ASUNTO: PROBABLE FORMACION DE COMISION DE FAMILIARES DE DESAPARECIDOS EN LA CIUDAD DE LA PLATA.-

"P" 353

10

MEMORANDO

Para información de L. SEÑOR DIRECTOR	Producido por: D.G.I.P.B.A.-Deleg.
D.G.I.P.B.A.-Central.	La Plata.
S/Despacho.
.....	LA PLATA, 27 de marzo de 19 .79

ASUNTO : **Inf.s/Comisión Familiares Desaparecidos.**

Adjunto elevo a Ud., información lograda en esta Delegación, vinculada con la formación en esta ciudad, de -- una Comisión de Familiares Desaparecidos; a los fines estime corresponder.-

- Confecionab legajo oficial
- Difundir
 - 1 - JP
 - 2 - SJ
 - 3 - DS
 - 4 - DI
 - 5 - Jc.f. II
 - 6 - v III
 - 7 - Div. Op. Ica
 - 8 - Deleg. Asp. Federal
 - 9 - Archivo -



[Signature]
Luis Héctor Vides
 Cri. Insp.
 Jefe Delegación.

27 2394.25
 3 29
 170

57

ASUNTO: Inf.s/Probable formación de Comisión de Familiares desaparecidos en la ciudad de La Plata.

De acuerdo con información de fuente que merece fe, se ha tomado conocimiento, que algunos núcleos familiares con residencia en esta ciudad, se hallarían abocados en la reunión de antecedentes vinculados con familiares desaparecidos, cuya nómina sería presentada en circunstancias en que el Proceso de Reorganización Nacional, entrara en una etapa de apertura política, dando ingerencia a una conversión cívico-militar, y con el objeto de iniciar las acciones judiciales pertinentes.

Esta versión ha indicado como grupo originario de acción a la familia [REDACTED]; familia [REDACTED]; familia [REDACTED] y familia [REDACTED]

Prosiguiéndose la investigación, se logró esclarecer, que los antecedentes sobre desaparecidos, habrían de concretarlos por medio de datos existentes en los archivos del matutino "El Día" de esta capital, y cuyo actual director señor [REDACTED], había dispuesto se entregaran en propias manos del Dr. [REDACTED]. De conformidad con lo averiguado, hasta el momento, no han sido retirados ninguna clase de antecedentes.

Al respecto prosiguen las investigaciones, y de producirse novedades, se informará de inmediato.

27-03-979

24

Para información de 1 SEÑOR	Producido por: D.G.I.P.B.A.
SUBJEFE DE POLICIA	
SU DESPACHO.-	LA PLATA, 27 de marzo de 19 79

ASUNTO : Sección "C" nº 353.-

Me dirijo a Ud., elevándole información en hoja adjunta, producida por esta Dcción Gral.

DISTRIBUIDOR:

- Sr. Jefe de Policía
- Sr. Subjefe de Policía
- Sr. Dtor. Gral. de Seguridad
- Sr. Dtor. Gral. de Investigaciones
- Sr. Jefe E.M.G. Jef. II - Icia.
- Sr. Jefe E.M.G. Jef. III - Op.
- Sr. Jefe Div. Op. Icia. DGIPBA
- Sr. Jefe Deleg. DGIPBA Capital Federal

DGI/PBA.

Div - ORI

27 MARZO 1979

7. FACTOR EXTREMISMO.

Asunto: PROBABLE FORMACION DE COMISION DE FAMILIARES DE DESA
PARCIDOS EN LA CIUDAD DE LA PLATA.-

Se ha tomado conocimiento de -fuente que merece fe-, que algunos núcleos de familiares con residencia en esta ciudad, se hallarían abocados en la reunión de antecedentes vinculados con familiares desaparecidos, cuya nómina sería presentada en circunstancias en que el Proceso de Reorganización Nacional, entrara en una etapa de apertura política, dando ingerencia a una conversión cívico-militar, con el objeto de iniciar las acciones judiciales pertinentes.

Según la misma ha indicado como grupo originario de acción a las familias [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] y [REDACTED].

Asimismo, se logró establecer que los antecedentes sobre desaparecidos, habrían de concretarlos por medio de datos existentes en los archivos del matutino "El Día" de esta ciudad y cuyo actual director Sr. [REDACTED] había dispuesto se entregaran los mismos en propias manos del Dr. [REDACTED].

De averiguaciones practicadas, hasta el presente, no han sido retirados ninguna clase de antecedentes.

Se prosiguen las investigaciones, de cuyo resultado se informará de inmediato.

VALORIZACION: B-2.-

ORIGEN: Propios medios.

17

La Comisión de Derechos Humanos diferiría su visita **Piden 35 naciones una acción común contra el terrorismo**

Un informe sobre la visita de la Comisión Internacional de los Derechos Humanos, de la Organización de Estados Americanos, consideró ayer el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, con los ministros del Interior, general Albano Harguindeguy, y de Relaciones Exteriores, brigadier mayor Carlos Washington Pastor.

La Comisión Internacional de Derechos Humanos tenía previsto arribar al país, invitada por el gobierno nacional, el 28 de mayo próximo, pero la OEA acaba de resolver en Washington que el 22 de dicho mes, una asamblea extraordinaria designará a los jueces de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y a los nuevos miembros de la Comisión de Derechos Humanos.

La decisión significará postergar la visita a la Argentina hasta que la renovada CIDH esté en pleno funcionamiento. La inclusión de los puntos sobre derechos humanos en la próxima asamblea fue tomada por consenso, aunque Paraguay advirtió que de haberse votado se habría abstenido.

Jamaica, integrante de la Comisión, manifestó su esperanza de que la integración de nuevos miembros no entorpezca los trabajos ya iniciados por la CIDH y la Corte. El lunes próximo, 23 de abril, se reabrirá la recepción de candidaturas para la integración de la nueva comisión, que consta de siete miembros.

Actualmente hay registradas nueve candidaturas, de las que cuatro pertenecen a miembros de la comisión aún en funciones. Son ellos Andrés Aguilar, de Venezuela; Tom Farer, de los Estados Unidos; Marcos Monroy, de Colombia y Carlos García, de Guatemala. Los otros candidatos son Roberto Alvarez, de la República Dominicana, Mario Cantú Leal, de México, Raúl Ferreiro, de Perú; Luis Demetrio Tinoco, de Costa Rica y Francisco Bertrand, de El Salvador.

En la elección de miembros de la Comisión Interamericana intervienen todos los estados

miembros, no así en la de los siete jueces de la Corte, reservada sólo a los trece países miembros del llamado Pacto de San José de Costa Rica sobre derechos humanos. Los electores de jueces serán Costa Rica, Colombia, El Salvador, Grenada, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, Panamá, Perú, República Dominicana, Ecuador y Venezuela.

Según los términos de la Convención Interamericana de Derechos Humanos, que entró en vigor en julio de 1978, la Corte estará facultada a imponer a los gobiernos hallados responsables de violaciones de los derechos humanos, sanciones consistentes en el pago de compensaciones a las víctimas de tales atropellos.

En las Naciones Unidas, en tanto, el comité "ad hoc" de 35 estados constituido al efecto, acaba de aprobar por consenso un documento donde se invita a los estados a cooperar entre sí para impedir el terrorismo internacional. La agencia yugoslava **Tanjug** señala que el documento, que será tratado en la 34ª sesión de la ONU, en la próxima primavera, se propone que se fijen convenios especiales entre estados para considerar la extradición de los protagonistas de actos terroristas, su persecución y punición, según recomendación de la diplomacia yugoslava.

Al Consejo de Seguridad y a la Asamblea General de la ONU se les recomienda se empeñen decididamente por la eliminación de las situaciones relacionadas con la ocupación extranjera, la dominación, el colonialismo y el racismo. El grupo de países No Alineados tuvo un rol importante, según la fuente informativa citada, en este esfuerzo de "Los 35", ya que insistieron particularmente en la elaboración de las causas del terrorismo. Es decir que abrieron el debate sobre dominación extranjera, explotación, expansión, hegemonía y uso de la fuerza en las relaciones entre estados. También sobre la ocupación extranjera, el neofascismo, la preservación del injusto orden económico internacional, el terrorismo del estado y terrorismo individual.

18

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
POLICIA

MEMORANDO

Para información del SEÑOR.....	Producido por: Jefe D.G.I.P.B.A...
DIRECTOR D.G.I.P.B.A.....	DELEG. LA PLATA.....
.....
S/D.....	LA PLATA, Abril 19 de 19...79

ASUNTO E/Inf.

Adjunto al presente elevo a Ud., información obtenida por esta Delegación.-



[Handwritten Signature]
 HECTOR LUIS VIDOS
 CRTO. INSP.
 JEFE DELEG. LA PLATA

9

ASUNTO: ACCIONAR DE FAMILIARES DE DETENIDOS Y/O DESAPARECIDOS POLITICOS.-

De averiguaciones practicadas, se pudo determinar que un grupo de personas, familiares/ de DD.TT. desaparecidos, se habrían entrevistado con/ el Director responsable del matutino "EL DIA" de esta ciudad.

Dicha entrevista, según los informes obtenidos, obedeció a la inquietud de estos, de / obtener material de los archivos del diario, sobre to- do hechos en los cuales participó personal de las FF. SS..

A tal petitorio, el director, ac- cedió poniendo a su disposición, todo el material o- brante en dicho diario.

Los familiares peticionantes, que utilizarían la información proporcionada, para a su / vez entregarla a la COMISION INTERNACIONAL POR LOS DE RECHOS HUMANOS, que próximamente visitará nuestro --/ País, serían los siguientes entre otros: familiares / de [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED] (P.R.T.) y/ la madre de [REDACTED] (MONTONERO), quien asimis- mo, habría gestionado ante la comisión de mención, la investigación del caso donde perdieran la vida sus hi- jos y desapareciera su nieta [REDACTED]

Se hace notar que la aludida en / último término, habría participado en reiteradas oportu- nidades en las marchas llevadas a cabo por las ma- dres y familiares de desaparecidos y presos políticos en Plaza de Mayo, frente a la casa de Gobierno en la/ Capital Federal.

La señora de [REDACTED] se domici- lia en la Localidad de City Bell, calle [REDACTED] y [REDACTED] con sus padres de avanzada edad, poseyendo telé- fono número [REDACTED]

60
20-4-89

a **La comisión postergó la visita al país**

DERECHOS HUMANOS

nte er
al Ro
que
encon
entem
o que
eso,
Presid
rante
mular

que
io. du. Oficialmente se confirmó la postergación de la visita que una misión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA iba a realizar a la Argentina. El gobierno argentino invitará nuevamente al organismo, luego que sean elegidas las nuevas autoridades del mismo, durante la asamblea extraordinaria que se realizará en Washington el 22 de mayo.

La cancillería confirmó oficialmente la postergación de la visita que una misión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA iba a realizar a la Argentina, al dar a conocer un comunicado en el que puntualiza la decisión del gobierno argentino de invitar nuevamente al organismo, luego que sean elegidas las nuevas autoridades del mismo, durante la asamblea extraordinaria que se realizará en Washington el 22 de mayo.

De esa manera quedaron confirmados los trascendidos publicados por algunos matutinos de esta capital en el sentido que la misión de la CIDH, que debía llegar a Buenos Aires el 9 de mayo para comenzar a actuar el 28 del mismo mes, había sido postergada, atendiendo a la renovación del organismo durante la asamblea extraordinaria de

la OEA.

La versión había sido originalmente desestimada en medios vinculados a la cancillería, pero quedó ratificada a través del comunicado oficial que expresa textualmente:

"Con motivo de la decisión del consejo permanente de la Organización de Estados Americanos de convocar a un período extraordinario de sesiones de la asamblea general de ese organismo a celebrarse el 22 de mayo próximo en la ciudad de Washington durante el cual se elegirá a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de conformidad con los Artículos 112 y 150 de la carta de la OEA, el gobierno argentino hace pública su decisión de tomar contacto con la nueva comisión que se elegirá en esa fecha en cuanto la misma se instale, a fin de reiterarle la invitación oportuna-

mente formulada a la anterior comisión, para visitar nuestro país y acordar con ella dos diferentes aspectos de la misma".

La misión de la CIDH había sido invitada por el gobierno argentino, que había garantizado la absoluta libertad del organismo para realizar las encuestas que consideraba necesarias para comprobar el respeto a los derechos humanos en el país.

Los trascendidos sobre la postergación de la visita y la nueva invitación ahora oficialmente confirmada, señalaban que los ministros del Interior y de Relaciones Exteriores, general Albano Harguindeguy y brigadier Carlos Pastor respectivamente, habían informado en la antevíspera al teniente general Jorge Rafael Videla sobre la novedad surgida en el seno de la OEA.

Para información de SEÑOR.....
DIRECTOR GENERAL DE.....
.....
SU DESPACHO.-.....

Producido por: D.G.L.P.B.A......
.....
.....

LA PLATA, 20 de abril..... de 1979

ASUNTO CHI Ex^oremiame N° 155/2.-

Me dirijo a Ud., remitiéndole informa-
ción en hoja adjunta.-

ra

DISTRIBUIDOR

Sr. Jefe de Policía
Sr. Sub Jefe de Policía
Sr. Cnel RE ENRIQUE N. ROSPIDE
Sr. ^{te}e. Cnel. BAUL A. GAICA
Sr. D^{or}. Gral. Seguridad
Sr. D^{or}. Gral. Inves^gigaciones
Sr. Jefe de Jef. III Operaciones
Sr. Jefe de Jef. II Icia.
Sr. Jefe del D/O/I.-

Asunto: Reaccionar de familiares de detenidos y/o desaparecidos en /
La ciudad de La Plata.

Se ha tomado conocimiento que familiares de deteni-
dos y/o desaparecidos habrían mantenido una entrevista con el Direc-
tor responsable del diario "El Día" de esta ciudad, a los fines de
solicitarle la obtención de material periodístico relacionado con/
hechos en los cuales habrían participado personal de las distintas
fuerzas de seguridad y que se encuentran en archivo en dicho perió-
dico.

Dicho requerimiento habría encontrado eco favorable/
por parte del entrevistado el que accedió al petitorio facilitando
dicho material al grupo de personas que concurrieron a visitarlo,
los que entre otros, encontrábase familiares de [REDACTED], [REDACTED]
[REDACTED] y [REDACTED], esta última gestionó específicamente docu-
mentación relacionada con el caso en donde perdiera la vida su hi-
jo [REDACTED] y desapareciera su nieta, [REDACTED]

Es de destacar que este tipo de actitud, previstas e
informadas mediante Dec. "0" n° 353 (de fecha 27/3) y 155/1 (del 28
de marzo) obedecerá a la aplicación de una metodología de un plan
previamente estructurado con motivo de la anunciada visita a nues-
tro país de la Comisión de Derechos Humanos de la O.E.A. prevista,
en un principio para el mes de mayo y posterior, por causas orga-
nizativas y de reestructuración del citado organismo hasta la rea-
lización de asamblea y designación de jueces de la Corte Interame-
ricana de Derechos Humanos como así nuevos miembros de la Comisión/
aludida la que ha sido fijada para el 22/5/1979.

VALORACION: B 2
ORIGEN: SERVICIOS LEGALES

20/04/79.

503) LA PLATA:

Se tomó conocimiento que familiares de detenidos / y/o desaparecidos, entre otros ([redacted], [redacted], [redacted] y [redacted]) habrían mantenido una entrevista con el director responsable del diario "El Día" de esta ciudad, a los fines de solicitarle la obtención de material periodístico relacionado con hechos en los cuales habrían participado personal de las distintas fuerzas de seguridad y que se encuentran en archivo en dicho periódico.

Se destaca que tal pedido habría encontrado eco favorable.- SECCION "C" No 155/2.-

Dir. 23/04/79.

MEMORANDO J83

PARA INFORMACION DE:	PRODUCIDO POR:
SR. DIRECTOR GENERAL DE INTELI-- GENCIA (LA PLATA).-	SR. JEFE DELEG. DGIPBA-CAP. FEDERAL.-
	Buenos Aires, Mayo 23 de 1979

ASUNTO: E/Información.-

Adjunto al presente, elevo a la mayor consideración del señor Director Gral. de Inteligencia, información obtenida por esta Delegación.-

RAB.
OSI
[Signature]



[Signature]
Jefe Delegación
GIPBA-Cap. Federal

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL
Y SECRETO

ASUNTO: AMBITO SUBVERSIVO.-

LIGA ARGENTINA POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE.-

La L.A.D.H. continuaría con los preparativos para la llegada de la Comisión de la O.E.A. con ese fin tendrían pensado confeccionar afiches con la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, los que serían pegados por las calles al arribo de la mencionada Comisión.-

Asimismo, intensificarían el trabajo sobre el petitorio de la Comisión de Baires para tenerlo listo a la llegada de ésta.-

VALORIZACION: B - 2.-

ORIGEN: C. ICIA. POL. FED.

BAIRES, 23 MAY 79.-

"ACCIONAR DE LA "LIGA POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE".

786) Se ha tomado conocimiento que con motivo de la próxima visita a nuestro país de la "Comisión Por Los Derechos Humanos" de la C.E.A., la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (L.A.D.H.) colateral del P.C.A., intensificaría su labor con el propósito de tener finalizado el petitorio de la / Comisión de Familiares de Presos y Desaparecidos, para su presentación ante la misma.

Asimismo, tendrían pensado confeccionar afiches con la declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, los que serían pegados en las distintas arterias al arribo de la mencionada Comisión. (SECCION "C" No 155/3).-

VALORIZACION: B - 2

FACTOR GRENITAL

1 millón 200 mil
REPUBLICA ARGENTINA

GOBIERNO FEDERAL

25 de mayo
Dec. N° 155/6

Alcance de la ley

Artículo 1°

1°

2°

ANEXO A. RESOLUCION
Crisol Mayor
Sub-Dirección General

Deleg. CAPITAL FEDERAL

- San Justo
- Lanus
- San Martin
- Mer Del Plata
- Bella Blanca
- La Plata
- San Nicolás
- Junin
- Chascomús
- Florencio
- Azul
- Tigre
- Mercedes

D.G.I.P.B.A.
Div. CRI-Ext.
28-05-79

7. EXTREMISMO

ASUNTO: Accionar de la "Liga por los Derechos del Hombre".

Se ha tomado conocimiento que con motivo de la próxima visita a nuestro país de la "Comisión por los Derechos Humanos" de la O.F.A., la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (.A.D.H.), colateral del P./C.A., intensificaría su labor con el propósito de tener finalizado el -petitorio de la Comisión de Familiares de Presos y Desaparecidos para / su presentación ante la misma.

Asimismo tendrían pensado confeccionar afiches con la declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, los que serían pegados en las distintas arterias al arribo de la mencionada Comisión.

Al respecto deberá

- 1º) Mantener informada a esta Dirección con respecto a la aparición de los afiches precedentemente citados; remisión de los mismos en caso afirmativo.
- 2º) Lugar y/o sitios donde fueron encontrados,
- 3º) Posibilidad de identificar a los responsables de distribución y/o colocación de los mismos.
- 4º) Repercusión en el medio y expresiones y/o manifestaciones en tal sentido de los distintos sectores del quehacer comunitario.
- 5º) Todo otro dato que considere de interés.